

A photograph of a hotel room. In the foreground, a person's legs and feet are visible, standing on a dark wood-grain floor. In the background, a bed with white linens and two orange pillows is positioned against a wall. A window with sheer curtains is visible behind the bed, letting in bright light. A large yellow semi-transparent box is overlaid on the left side of the image, containing the title text.

Gestión de la crisis turística provocada por la COVID-19

Contenidos

1

Contexto

2

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel global

3

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel nacional

4

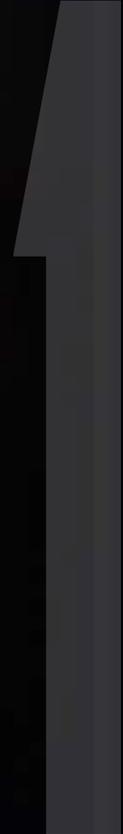
Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

A1

Propuestas Septiembre 2020

A2

Fuentes



Contexto

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha provocado una situación sin precedentes en la industria turística a escala global. El turismo es uno de los sectores en los que más está impactando esta crisis, cuyos efectos son aún incalculables, y que acecha con una recesión económica mundial y con la pérdida de millones de puestos de trabajo. El sector turístico genera de manera directa el **12,7% de los empleos en España y supone el 12,3% del PIB del país** (INE 2018).

Existen numerosos **factores que serán determinantes** en la recuperación de los índices de actividad turística previos a la crisis sanitaria como, por ejemplo, la capacidad de recuperación de la **industria aérea**, la **confianza** de los consumidores y el **poder adquisitivo** de los mercados emisores, la disponibilidad de medios que garanticen la **seguridad sanitaria** o la evolución de la propia pandemia.

El presente documento recoge las conclusiones del análisis de la situación actual a nivel global y del destino España, junto con un conjunto de **medidas que se están implantando en otros destinos turísticos** de referencia a nivel mundial y que buscan acelerar la recuperación de la actividad turística en el destino.



Impacto de la crisis de la
COVID-19 en el turismo a nivel
global

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel global

- ▶ La crisis sanitaria derivada de la Covid-19 forzó a la práctica totalidad de los países del mundo a la introducción de medidas de cierre de fronteras, provocando una caída del 44% de los turistas internacionales en todo el mundo entre los meses de enero y abril de 2020, según la OMT.
- ▶ Esta reducción del número de viajes internacionales en el primer cuatrimestre del año se tradujo en una pérdida estimada en 195 mil millones de dólares.
- ▶ La región de Asia-Pacífico fue la primera y más afectada por la reducción del turismo, al ser el primera zona afectada por la pandemia, sufriendo una disminución en las llegadas internacionales del 51%. La segunda región afectada fue Europa, que registró una caída del 44%.

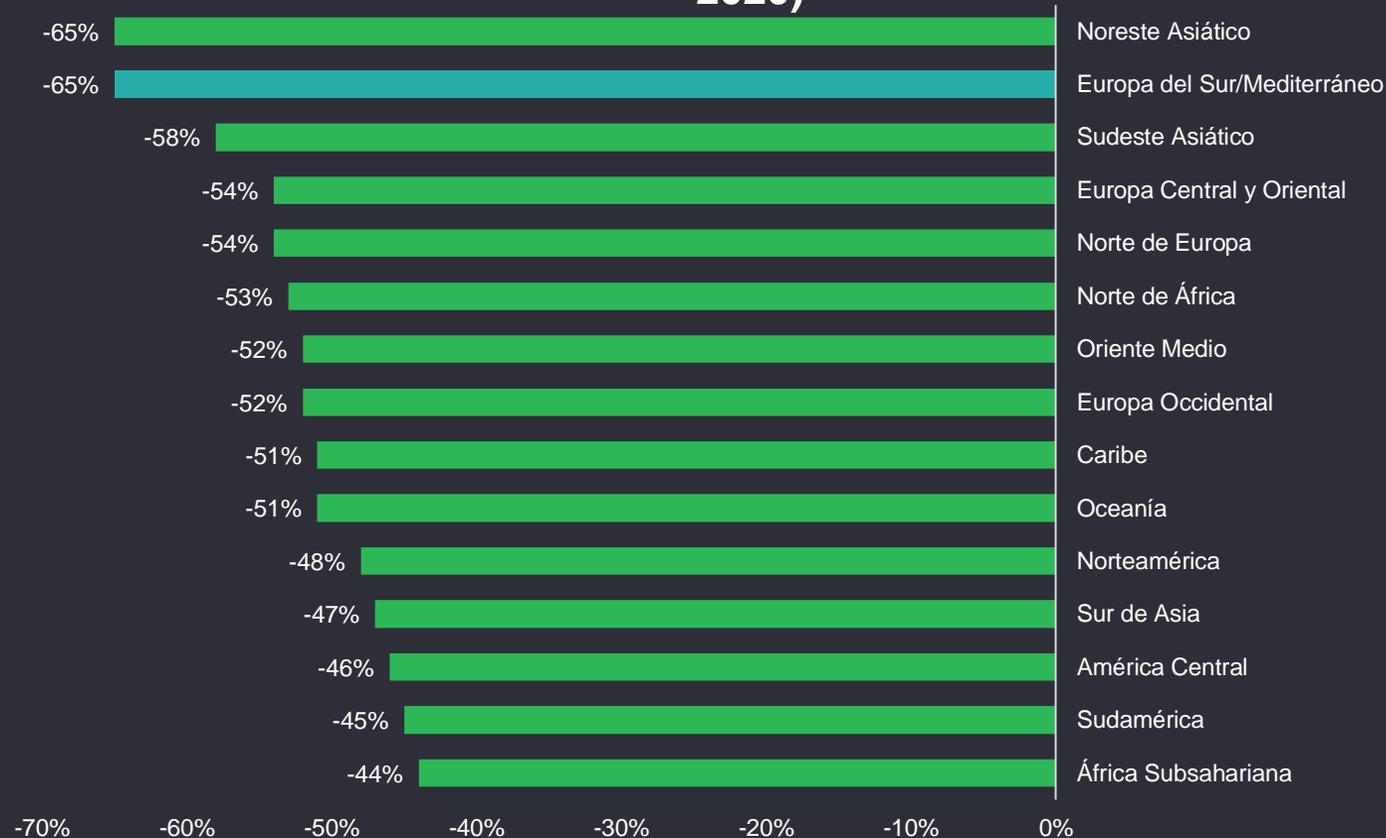


Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT)

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel global

- ▶ La OMT ha establecido **tres posibles escenarios de recuperación del turismo internacional para 2020**, en función del momento de eliminación de las restricciones de viaje de los países.
- ▶ De acuerdo con estos escenarios, ha estimado los siguientes impactos:
 - ▶ Disminución de entre **850 y 1.100 millones de turistas internacionales**.
 - ▶ Pérdida de entre **910 mil millones y 1,2 billones de dólares** en ingresos procedentes del turismo.
 - ▶ Riesgo para entre **100 y 120 millones de puestos de trabajo**.
- ▶ Por su parte, la OCDE considera que los destinos más afectados serán aquellos con un mayor grado de **dependencia del turismo internacional**, especialmente de los mercados *long-haul*.

Variación del número de llegadas de turistas internacionales por subregiones del mundo (YTD Mayo 2020)



Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT)



Impacto de la crisis de la
COVID-19 en el turismo a nivel
nacional

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel nacional

- ▶ A nivel nacional, **el número de pernoctaciones hoteleras se ha reducido un 71,1%** entre los meses de enero y julio de 2020 comparados con los mismos meses del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes en España disminuyen un 50% y las de no residentes bajan un 85,7%.
- ▶ Agentes del sector han ido **empeorando sus previsiones** de resultados para el sector turístico español a medida que avanza el año y se produce un caída más acentuada de la demanda de los mercados internacionales. **Todas las regiones se han visto afectadas**, especialmente las más turísticas (Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid).
- ▶ Las **llegadas de turistas internacionales** se han reducido un 72,4% entre enero y julio de 2020 y el **gasto turístico internacional** un 72,6% (75% y 79,5%, respectivamente, en el mes de julio).

Número de pernoctaciones hoteleras en España. 2019-2020 (YTD)



Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH); Instituto Nacional de Estadística (INE)

PROS

- ▶ A pesar del liderazgo de España como destino turístico internacional, el **mercado doméstico** es **muy relevante**: 173,7 millones de desplazamientos realizados por españoles dentro del territorio nacional en 2019 con un gasto total de 32.000 millones de euros.
- ▶ España es también un importante emisor de turismo internacional (más de 20 millones de desplazamientos anuales). Existe una alta **probabilidad de que una parte de estos movimientos se reorienten a destinos nacionales**.
- ▶ Existe una excelente **conectividad terrestre** entre los principales destinos receptores de turismo y sus mercados nacionales de origen.
- ▶ Los principales mercados emisores de España son países de la **Unión Europea**, cuya recuperación se dará a continuación de la del mercado nacional (Reino Unido, Alemania, Francia, Italia).
- ▶ Elevada capacidad y **calidad** de las **infraestructuras, servicios sanitarios y servicios de seguridad**.

CONS

- ▶ La **percepción de España como destino seguro** se ha **agravado** de forma significativa. La imposición de cuarentenas a la vuelta al origen o las restricciones de viaje a nuestro país están generando una imagen de inseguridad que ocasiona cancelaciones y cambio de la preferencia por otros destinos.
- ▶ Posible **guerra de precios** en los establecimientos de alojamiento para garantizar la ocupación.
- ▶ Los principales **mercados emisores** internacionales de España son **los más afectados por la COVID-19** (principales mercados europeos y Estados Unidos) y en los que se prevé una fuerte recesión económica.
- ▶ Los mercados lejanos - los que mayor gasto turístico generan y los que mayor crecimiento estaban experimentando – tardarán más tiempo en recuperarse.
- ▶ Se prevé que existan llamamientos masivos a la población en todos los destinos del mundo para reactivar el **turismo local**.
- ▶ Necesidad de recuperar la conectividad aérea con los destinos nacionales insulares. **Riesgo a medio plazo de pérdida o disminución significativa de conexiones aéreas** con mercados emisores lejanos.

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el turismo a nivel nacional





4

Medidas anunciadas por los distintos **países** para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

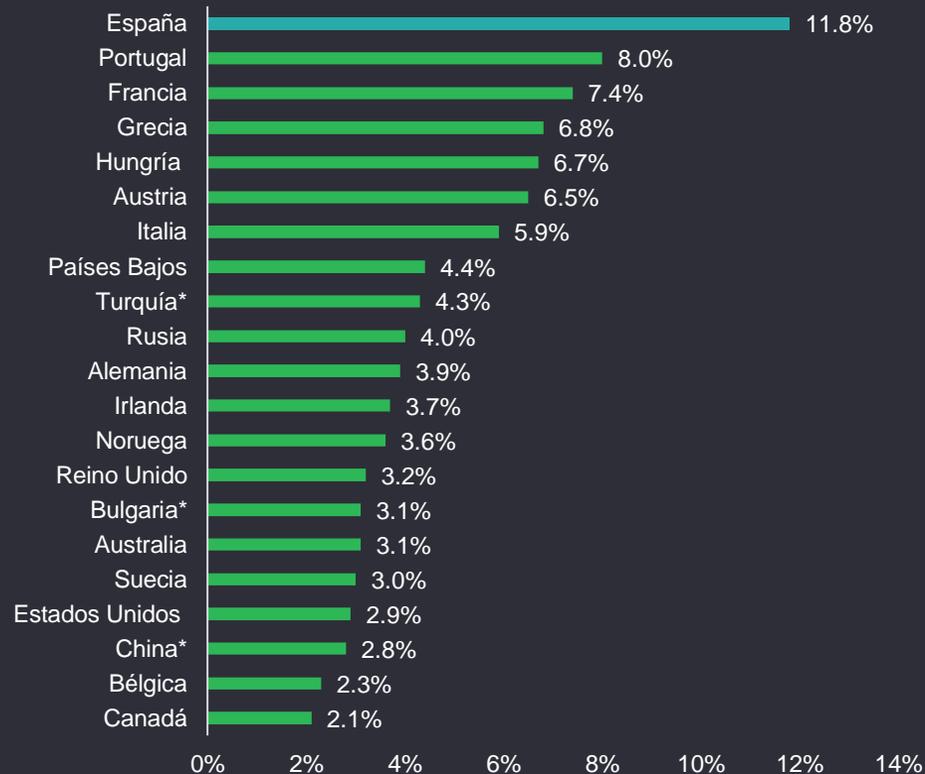
Los gobiernos de diferentes **países** están poniendo en marcha **diversas medidas** para apoyar la reactivación del turismo y la continuidad de la actividad empresarial del sector, especialmente en el **ámbito fiscal** como, por ejemplo la aplicación de tipos **Super reducidos de IVA**, **líneas específicas de financiación** y ampliación de las líneas de **avales**, el **aplazamiento del pago de impuestos**, **tasas y cotizaciones** a la Seguridad Social, o excepciones temporales o reducciones en facturas esenciales, así como **participación en el capital de empresas estratégicas**. Igualmente se han aplicado **mecanismos de ayuda al mantenimiento de empleo** a través de la asunción por parte de las administraciones del coste salarial de contratos suspendidos o con reducción de jornada. Asimismo, numerosos países han lanzado recientemente iniciativas de diversa naturaleza que favorezcan la recuperación de los destinos, desde la definición de nuevas **estrategias de promoción y comunicación**, herramientas de **inteligencia de mercado** hasta la reactividad de la **conectividad**.

El presente apartado recoge un análisis comparado de las diferentes medidas propuestas por una selección de países del entorno europeo e internacional para paliar los efectos de la crisis económica generada por la situación pandémica global provocada por la COVID-19, tanto aquellas de naturaleza fiscal como otras relacionada con la planificación, la coordinación y la promoción de los destinos.

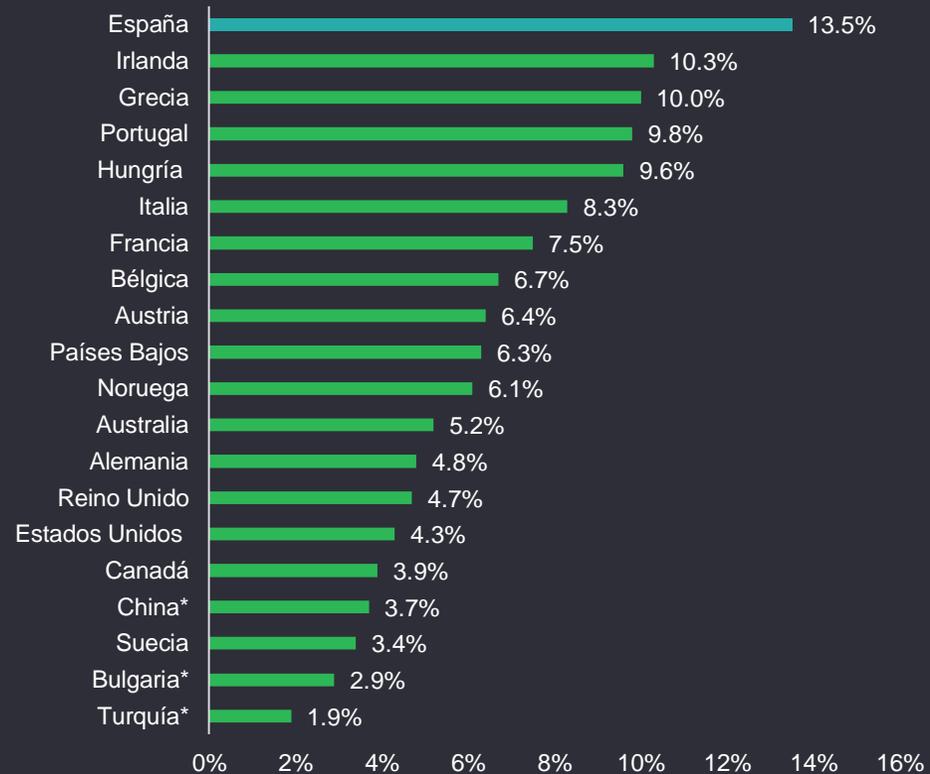
Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

Peso del sector turístico en la economía de cada país

% del PIB turístico sobre el total del PIB



% del empleo turístico sobre el empleo total



Fuente: OCDE 2018 para países OCDE, Rusia OMT 2017 y China, Bulgaria y Turquía WTTC 2018. La metodología empleada por WTTC no es comparable a la utilizada por la OCDE (datos referidos a China, Bulgaria y Turquía.)

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

01 Reino Unido

El Gobierno británico ha anunciado un paquete de medidas valoradas en 30.000 millones de libras (unos 33.000 millones de euros) para estimular la actividad en el país y salir de la recesión de la Covid-19.

IVA reducido turismo y hostelería



Reducción del tipo de gravamen del IVA, del 20% al 5%, del sector turístico y de la hostelería, durante un período de seis meses (desde el 15 de julio de 2020 hasta el 12 de enero de 2021).

En concreto, las entregas de bienes y prestaciones de servicios que estarán sujetas a un tipo del 5% de IVA incluyen:

- Alimentos y bebidas no alcohólicas, tanto consumidas como adquiridas “para llevar” en restaurantes, pubs, bares, cafeterías y locales similares;
- Servicios hoteleros y de alojamientos vacacionales; y
- Entradas a museos, monumentos, exposiciones, etc. en todo el territorio.

De este modo, el Gobierno británico estima la conservación de 1,4 millones de empleos en el sector, ascendiendo el coste de la medida para el fisco a 4.100 millones de libras aproximadamente.

Otras medidas



- El Gobierno británico financiará una rebaja del 50% en las facturas de parte de las comidas y bebidas no alcohólicas que los británicos consuman en restaurantes durante el mes de agosto. En concreto, el descuento se aplica de lunes a miércoles, con un máximo de 10 libras por comensal. El coste de este programa se ha estimado en aproximadamente 500 millones de libras.
- Reducción del IBI no comerciales. Los hoteles no tendrán que pagar impuestos a las propiedades comerciales.
- Retraso del pago del IVA y del impuesto de la renta para autónomos.
- Pago del 80% del salario y contribuciones a empresas que mantengan a trabajadores incapacitados y reembolso de las bajas por enfermedad a pymes.
- Subsidios a pymes y pago a los autónomos del 80% de los beneficios en 3 meses.
- Puesta en marcha de avales públicos y acceso al crédito para empresas.
- Por otra parte, se ha anunciado la elaboración de una campaña de promoción turística de Reino Unido una vez se dé por finalizada la pandemia.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

3,2%

4,7%

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

5,9%

8,3%

02 Italia

El Gobierno de Italia se plantea como principal medida bajar el IVA para reactivar el consumo en los sectores más afectados por la pandemia. Esta medida se haría, en principio, por un periodo muy breve, y la financiación se obtendría con un aumento de la deuda pública italiana, que según las previsiones del Fondo Monetario Internacional, cuando termine el año será del 155%.

IVA reducido ■■■

El IVA, cuyo tipo general está en el 22%, podría verse recortado por una cuantía equivalente a 10.000 millones de euros. A este respecto, la rebaja se podría articular de dos formas:

- Llevando a algunos sectores a los tipos reducidos del impuesto, tales como el turismo o la hostelería; o bien
- Reduciendo el tipo impositivo general del 22% a todas las operaciones gravadas.

Adicionalmente, se aplazó el ingreso de las autoliquidaciones de IVA para aquellos contribuyentes que operen en sectores gravemente afectados por la COVID-19 hasta el 30 de septiembre de 2020.

Otras medidas ■■■

- Bono Vacaciones: se ha distribuido, entre los hogares con una renta inferior a los 40.000 euros, un «bono vacaciones» de un importe proporcional al número de componentes de la familia e inferior, en cualquier caso, a 500 euros, que podrá utilizarse en servicios de alojamiento y hospedaje de todo el territorio entre julio y diciembre. El importe del bono vacaciones fue de 500 euros para hogares con más de tres componentes, 300 euros para núcleos familiares de dos personas y 150 euros para hogares de una sola persona. El 80% del bono consiste en un descuento en el pago al “host”, mientras que el 20% restante se materializa en una deducción del impuesto sobre la renta.
- Flexibilización de los ERTE, extensión de la prestación por desempleo a más colectivos y mayor protección de desempleados con trabajos estacionales.
- Puesta a disposición de las agencias de viajes de una subvención equivalente al 20 por ciento de la pérdida de facturación que hayan tenido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2020, en comparación con el mismo periodo del 2019. Asimismo disponibilidad de un crédito fiscal para los alquileres de sus sedes, de hasta el 80 por ciento del importe mensual.
- Establecimiento de avales y garantías públicas de 100 mil millones de euros para los préstamos de las empresas no financieras.
- Se ha anunciado la creación de un fondo específico de 130 millones de euros para el ejercicio 2020 con el objetivo de impulsar el sector de espectáculos y el cine, proporcionando bonos para cines, teatros, museos y conciertos.

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

03 Alemania

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

3,9%

4,8%

El nuevo plan de estímulo del Gobierno supondrá que Alemania asuma una deuda de 218.500 millones de euros en 2020, lo que implica un nuevo récord en el país germano.

Bajada del tipo de IVA

El Gobierno alemán ha bajado el tipo general del IVA del 19% al 16%. También se ha bajado el IVA reducido, para reducir su tipo del 7% al 5%. Esta medida supone un estímulo de 20.000 millones de euros y estará en vigor hasta final de año, con el objetivo de minimizar la caída del PIB y el empleo durante el presente curso.

IVA reducido turismo y hostelería

Asimismo, se implementa un tipo reducido para el sector de la hostelería del 5% (antes 19%) desde el 1 de julio hasta el 30 de junio de 2021.

Límite a las cotizaciones sociales

Además, el Ejecutivo alemán ha acordado limitar las cotizaciones sociales, para que en ningún caso puedan superar el 40% del coste laboral. La medida estará en vigor durante 2020 y 2021.

Otras medidas

- Realización de pruebas gratuitas de coronavirus en varios aeropuertos alemanes a viajeros que regresan de sus vacaciones en regiones consideradas de riesgo.
- Para los viajes reservados que no pudieron realizarse por la pandemia, los organizadores de viajes pueden ofrecer a los clientes cupones por la suma pagada, en lugar de un reembolso inmediato. Los viajeros que no deseen aceptar el bono recibirán el reembolso inmediato al que tienen derecho y si el cupón no se canjea antes del fin del año 2021, el valor del precio pagado debe abonarse al cliente.
- Puesta a disposición de los agentes del sector turístico de un portal online de información actualizada sobre las últimas novedades de la evolución de la pandemia, recomendaciones, etc.
- Relajación y flexibilización del Kurzarbeit (mecanismo de protección de empleo con rentas y formación) y aumento de las prestaciones
- Aplazamiento temporal de impuestos a empresas y medidas impositivas de apoyo a la inversión.
- Puesta en marcha de programas de subvenciones y pagos directos a microempresas y autónomos.
- Definición de un programa de avales públicos presupuestado en 820 mil millones de euros. 9.000 millones a Lufthansa. 1.800 millones a la TUI.
- Creación de un fondo de rescate para grandes empresas estratégicas (400 mm € en garantías; 100 mm € préstamos; 100 mm para recapitalizaciones)
- El Parlamento alemán también aprobó la inyección de dinero a las familias, que recibirán un bono de 300 euros por cada hijo. El pago se realizará en dos plazos, con 200 euros en septiembre y 100 al mes siguiente.

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

04 Francia

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

7,4%

7,5%

El Gobierno de Francia ha aprobado una dotación destinada al sector turístico para hacer frente a la crisis de hasta 18.000 millones de euros (casi el 5 por ciento del PIB, incluidas las medidas de liquidez). En el ámbito fiscal, las principales medidas adoptadas son las siguientes:

- Aplazamiento de impuestos para las empresas, y reembolso acelerado de los créditos fiscales (por ejemplo CIT e IVA).
- Aplazamiento de las tasas aeronáuticas devengadas entre marzo y diciembre de 2020 por parte de las aerolíneas francesas hasta 2022.
- Se amplía el límite máximo de los vales de restaurante, pasando de 19 a 38 euros, y podrá utilizarse también los fines de semana y los días festivos.
- Determinadas regiones han anunciado flexibilización en el pago de impuestos para empresas del sector turístico.
- Exención de la tasa turística municipal en 2020.

Otras medidas



- Modificación de las condiciones de cancelación de las reservas de viajes de forma que se permita la devolución de los importes abonados por la emisión de un bono de valor equivalente para un viaje futuro, permitiendo a los consumidores solicitar el reembolso si el bono no se ha utilizado en los siguientes 18 meses. Esta medida busca minimizar el impacto en el cash-flow de las compañías.
- Exención del pago de alquiler durante el cierre forzoso para los sectores de hostelería, eventos, turismo, cultura.
- Creación del fondo de solidaridad para microempresas y autónomos.
- Puesta en marcha de un programa de garantías públicas a empresas de cualquier tamaño por valor de 300 mil millones de euros.
- Apoyo a empresas estratégicas. 15 mil millones de euros para rescatar a la industria aeroespacial 7.000 millones € Air France.
- Exención de las cotizaciones a la seguridad social para pymes de marzo a junio.
- El Estado se hace cargo del pago a trabajadores en paro parcial. La cobertura se extiende más en el tiempo para el sector turístico.

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

05 Portugal

El Gobierno portugués ha anunciado una serie de medidas para combatir los efectos de la COVID-19:

- Líneas de crédito específicas para ciertos sectores como el turismo.
- En relación con el Impuesto sobre Sociedades, y para aquellas entidades con una disminución de los beneficios de más del 40% en el primer semestre de 2020 así como en los sectores de la hostelería y la restauración, el pago a cuenta se reduce hasta en un 100%.
- Aplazamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social para empresas que formen parte del sector turístico siempre que hubieran visto reducida su facturación en, al menos, un 20% en los meses de marzo, abril y mayo, respecto al volumen de facturación de los mismos meses durante el ejercicio 2019.

Otras medidas



- Puesta en marcha de un plan de medidas para el apoyo a las Pymes que incluye servicios de asesoramiento, programas de formación online, cofinanciación de los costes incurridos por la cancelación o retraso de los eventos planificados en 2020, etc.
- Lanzamiento de un seguro médico de viaje para turistas internacionales que incluye las contingencias derivadas de la COVID-19, tales como gastos médicos, hospitalarios o farmacéuticos o gastos como cancelación, interrupción o extensión de los viajes.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

8%

9,8%

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

06 Países Bajos

Además de conceder un aplazamiento generalizado de todos los impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social, el Gobierno de Países Bajos ha introducido las siguientes medidas temporales:

- No se impondrán sanciones ni recargos por presentación e ingreso extemporáneo de deudas tributarias por parte de empresas que pertenezcan al sector turístico.
- Se reduce, de forma temporal, el tipo de interés aplicable a las deudas tributarias, del 4% al 0,01%.



07 Rusia

Si bien no han sido aprobadas a la fecha, en Rusia se han propuesto una serie de medidas destinadas a favorecer al sector turístico, entre las que se encuentran las siguientes:

- Vacaciones fiscales ("*tax holidays*") para empresas dedicadas al sector turístico.
- Aplazamiento del pago de todos los impuestos por un período de 6 meses.
- Aplazamiento del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social por un período de 6 meses.
- En relación con el Impuesto sobre Sociedades, no se incluirán en la base imponible las subvenciones recibidas por la Administración Pública para la reactivación del sector turístico.



Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

08 Estados Unidos

Impuesto sobre Sociedades



- Se permite la modificación de las liquidaciones de los ejercicios anteriores para compensar las Bases Imponibles Negativas (BINs) generadas en 2018, 2019 y 2020, pudiendo solicitar incluso el reembolso del impuesto pagado.
- Se permite la compensación de BINs sin límite cuantitativo.
- Se incrementa temporalmente el límite a la deducibilidad de intereses desde el actual 30% hasta el 50% EBITDA.
- Se incrementa el límite de la deducción por donaciones, del 10% al 25%.

Otras medidas



- Suspensión temporal del impuesto de aviación.
- Préstamos a pymes sin interés ni garantías que podrían convertirse en subvenciones, especialmente diseñados para compañías muy afectadas como aerolíneas.
- Bajada del tipo de interés de demora al 0%.
- Se bonifica las cotizaciones de la Seguridad Social a las empresas que reduzcan la jornada laboral para evitar despidos.
- Deducción por mantenimiento de empleo (50 % de salarios pagados, hasta un máximo de 10.000 \$ por empleado)

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

2,9%

4,3%

09 China

Bases imponibles negativas pendientes de compensación



Para las empresas gravemente afectadas, entre las que se encuentran las del sector turístico, las bases imponibles negativas generadas en 2020 contarán con un período de compensación superior (es concreto, 8 años, frente a los 5 años que establece la norma).

Adicionalmente, las pérdidas fiscales relacionadas con la COVID-19 en las que incurran las empresas de alta y nueva tecnología y las pequeñas y medianas empresas tecnológicas, podrán ser compensadas en un plazo de 10 años.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

2,8%

3,7%

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

10 Australia

Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta



Determinados Estados de Australia han introducido exenciones en relación con las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta sobre los rendimientos del trabajo abonados a empleados de empresas dedicadas al sector turístico. En concreto, Tasmania anunció una exención de dicho gravamen sobre las cuatro últimas nóminas de 2020, siempre que el importe anual de los salarios abonados por dichas empresas no exceda de los 5 millones de euros.

Otras medidas



- Desarrollo de una nueva estrategia turística a largo plazo (Tourism 2030), con el foco en garantizar la resiliencia de la industria.
- Desarrollo de una herramienta de inteligencia de mercado en colaboración con el sector privado para el análisis de las cancelaciones y las reservas.
- Puesta en marcha de un Plan de Comunicación que permite difundir información veraz sobre el desarrollo de la crisis.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

3,1%

5,2%

11 Canadá

Gravámenes turísticos



El Estado de Alberta ha anunciado, por un lado, el aplazamiento del pago del impuesto sobre el turismo devengado entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020, por parte de los hoteles y otros proveedores de servicios de alojamiento, hasta el 31 de agosto de 2020, y por otro, la posibilidad de que estas entidades retengan las cantidades abonadas entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2020 por los usuarios de los citados servicios por dicho concepto.

Otras medidas



- Se ha otorgado un papel clave al sector turístico en el “Gabinete de respuesta federal a la crisis del Coronavirus”

Peso del turismo en el PIB 2018

Peso del turismo en el empleo 2018

2,1%

3,9%

4

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

Otros países

Austria ■■■

Reducción del tipo de IVA aplicable a la venta de bebidas no alcohólicas en bares y restaurantes, del 19% al 10%, así como reducción del tipo de IVA aplicable al sector de la gastronomía, al 5%, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020.

Bélgica ■■■

Reducción del tipo de IVA, del 12% al 6%, aplicable a los servicios de restauración y catering, excluyendo el suministro de cervezas con alcohol de más de 0,5% vol. y otras bebidas con alcohol de más de 1,2% vol., desde el 8 de junio al 31 de diciembre de 2020.

Bulgaria ■■■

Reducción del tipo de IVA del 20% al 9% para los servicios de restauración y catering, excepto el suministro de bebidas espirituosas, desde 1 de julio de 2020 hasta 31 de diciembre de 2021.

Grecia ■■■

Reducción del tipo de IVA, del 24% al 13%, aplicable al transporte, el café, las bebidas no alcohólicas, etc., desde el 1 de julio de 2020 hasta el 9 de enero de 2021.

Reducción del tipo de IVA del 9% al 5%, por un plazo aún no especificado, aplicable a los servicios de: i) alojamiento en hoteles, apartahoteles y establecimientos similares; ii) servicios de restauración y catering; y iii) transporte de pasajeros.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

6,5%

6,4%

2,3%

6,7%

3,1%

2,9%

6,8%

10%

4

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

Hungría ■■■

Se suspende el impuesto sobre el turismo, de tal forma que las entidades dedicadas al sector turístico ya no están obligados a gravar las pernoctaciones hasta el 31 de diciembre de 2020. Asimismo, se suprime el pago de la parte de las cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente al trabajador para empleados de empresas que pertenezcan al sector turístico.

Irlanda ■■■

Reducción del tipo de IVA general, del 23% al 21%, desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.

Noruega ■■■

Reducción del tipo de IVA general, del 12% al 6%, para servicios turísticos y culturales, desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020. Asimismo, en el IS se permite una "reasignación" de las pérdidas del ejercicio 2020 con beneficios de ejercicios anteriores, solicitando el reembolso del impuesto pagado por dichos beneficios.

Suecia ■■■

El Gobierno sueco supedita la concesión de incentivos fiscales a la previa calificación de "buen contribuyente" (Payment respite will not be granted to companies that mismanage their finances or are in some other way unethical). En este caso, el día 1 de abril se aprobó la posibilidad de solicitar aplazamientos de todos los impuestos, tasas y gravámenes hasta el 31 de diciembre de 2020, con efecto retroactivo, es decir, se puede solicitar el reembolso de los impuestos abonados durante el primer trimestre de 2020.

Turquía ■■■

Reducción del tipo de IVA, del 18% al 1%, aplicable a los vuelos domésticos durante un período de 3 meses.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

6,7%

9,6%

3,7%

10,3%

3,6%

6,1%

3%

3,4%

4,3%

1,9%

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

España

Medidas para facilitar la liquidez de las empresas del sector



- Aplazamientos de deudas tributarias y de Seguridad Social.
- Líneas de crédito y de avales concedidas por el ICO: 100 mil millones € (8% PIB). 80% aval pymes y 70% aval grandes empresas.
- Línea de financiación del ICO dotada con 400 millones de euros y con garantía del Estado para todas las empresas y trabajadores autónomos que estén incluidos en los sectores económicos de transporte de viajeros, alojamiento, restauración, así como actividades relacionadas que se están viendo afectadas por la crisis.
- Suspensión durante un año y sin penalización alguna del pago de intereses y amortizaciones correspondientes a los préstamos concedidos por la Secretaría de Estado de Turismo en el marco del Programa Emprendetur I+D+i, del Programa Emprendetur Jóvenes Emprendedores y el Programa Emprendetur Internacionalización.
- Plan de incentivos comerciales Pos-COVID19 a compañías aéreas con el objetivo de contribuir a la recuperación del tráfico aéreo incentivando la recuperación de operaciones.

Medidas para la contención de los costes operativos de las empresas del sector turístico



- Flexibilización de las condiciones de ERTE en empresas turísticas gravemente afectadas.
- Bonificación de las cotizaciones a la Seguridad Social de los empleadores, de febrero a junio, para trabajadores fijos discontinuos en el sector turístico y actividades relacionadas.
- Apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo, comercio y hostelería mediante una bonificación del 50% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social.
- Alquileres de los locales comerciales: pymes y autónomos en dificultad podrán renegociar y aplazar las rentas con grandes tenedores y empresas públicas.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

11,8%

13,5%

4

Medidas anunciadas por los distintos países para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el sector turístico

España

Otras medidas



- Definición del Plan de impulso para el sector turístico que establece 28 medidas con una dotación económica de 4.262 millones de euros articuladas en torno a 5 pilares:
 1. Recuperar la confianza “destino seguro”: guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico, definición del distintivo “*safe tourism*”, programa piloto para el establecimiento de corredores turísticos seguros.
 2. Medidas para la reactivación del sector (recogidas en el apartado anterior) que incluye medidas laborales, un programa de formación, capacitación y *mentoring* para el sector turístico y medidas para garantizar la liquidez y solvencia empresarial.
 3. Mejora de la competitividad del destino turístico buscando la transformación del sector a través de la sostenibilidad socioeconómica, medioambiental y territorial, además de la apuesta por la digitalización.
 4. Mejora del modelo de conocimiento integral, generando un nuevo observatorio de inteligencia turística.
 5. Marketing y promoción.

Peso del turismo en el PIB 2018 Peso del turismo en el empleo 2018

11,8%

13,5%



Propuestas Septiembre 2020

PLAN URGENTE PARA GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA EMPRESARIAL



➤ Medidas para **facilitar la liquidez** de las empresas del sector:

- Mantenimiento de la vigencia y ampliación del ámbito de aplicación de los aplazamientos de deudas tributarias y de Seguridad Social.
- Mantenimiento de la vigencia y ampliación de las cuantías de las líneas de crédito y de avales concedidas por el ICO. Extensión de los periodos de carencia y amortización y aumento del porcentaje de garantías.
- Otorgar ayudas en forma de préstamos a muy largo plazo a empresas viables que se comprometan a invertir en mejoras de competitividad.
- Ayudas al transporte y a la conectividad.
- Medidas para mitigar el perjuicio en las empresas derivadas de las situaciones de viajes cancelados o pospuestos.

➤ Medidas para **impulsar la demanda** en el sector turístico:

- Recuperar la confianza en el destino a través de una campaña de comunicación que se adapte a cada mercado emisor, destacando el esfuerzo y la inversión de las empresas españolas por garantizar la seguridad en sus establecimientos.
- Medidas sanitarias para generar confianza en el turista.
- Restablecer a la mayor brevedad posible la movilidad ordinaria y conectividad aérea con los principales países emisores de turistas que visitan España.
- Facilitar la suscripción de seguros médicos de viaje para turistas internacionales que incluyan las contingencias derivadas de la COVID-19, tales como gastos médicos, hospitalarios o farmacéuticos o gastos como cancelación, interrupción o extensión de los viajes.
- Reducción al 7% durante 2020 y 2021 de los tipos impositivos aplicables a los servicios prestados por el sector turístico. La reducción de tipos afectaría a los servicios de alojamiento, restauración o transporte de viajeros pero también a las prestaciones de servicios a las que le sea de aplicación el régimen especial de agencias de viajes, y a otros servicios de la cadena de valor del turismo.
- Exoneración temporal de tasas turísticas.
- Medidas fiscales por parte de los Ayuntamientos.
- Lanzamiento de una campaña para la promoción del destino España adaptada a las circunstancias actuales.
- Aumentar la colaboración público-privada en el sector mediante programas de vacaciones subvencionados que dinamicen el empleo y favorezcan la desestacionalización.

▶ Medidas para la **contención de costes operativos** de las empresas del sector turístico:

- Mantenimiento de los ERTE por causa de fuerza mayor asociados a la COVID-19 hasta la recuperación de la demanda.
- Mantener e impulsar las medidas de flexibilidad en la negociación de alquileres asumidos por empresas del sector.

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y PARA EL AUMENTO DE SU CAPACIDAD DE CREACIÓN DE VALOR



- Elaborar un Plan estratégico con la participación de los agentes públicos y privados, que incorpore en su diagnóstico la situación actual y las dificultades para la recuperación de la demanda. El plan debe tener en cuenta la situación de partida, las singularidades de los diferentes destinos españoles y las nuevas condiciones en las que se va a desarrollar la actividad turística en el mundo. La apuesta por la calidad ya no es suficiente. Es preciso incorporar cuestiones esenciales como la seguridad sanitaria y personal , la formación, la sostenibilidad y la digitalización, fundamentalmente.
- Este plan debe ser parte fundamental del programa de reconstrucción español y europeo y dedicar los suficientes recursos presupuestarios.

(*) Propuestas inspiradas en las intervenciones de los líderes del sector en la Cumbre Empresarial de CEOE de junio 2020, otras reivindicaciones de representantes del sector y mejores prácticas internacionales.



A2

Fuentes

- ▶ Banco de España: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiones/20/Fich/o2019.pdf>
- ▶ CEOE <https://www.ceoe.es/es/informes/Corporativo/conclusiones-de-la-cumbre-ceoe-empresas-espanolas-liderando-el-futuro-15-25-junio-2020>
- ▶ EXCELTUR <https://www.exceltur.org/home/9-foro-exceltur-reshaping-tourism-como-crecer-sosteniblemente-y-agilizar-la-transformacion-digital-2/>
- ▶ Instituto Nacional de Estadística: <https://ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2009#!tabs-tabla>
- ▶ Organización Mundial del Turismo (OMT): <https://www.unwto.org/es/news/los-nuevos-datos-muestran-el-impacto-de-covid-19-en-el-turismo>
- ▶ OMT: <https://www.unwto.org/covid-19-measures-to-support-travel-tourism>
- ▶ OCDE: https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=124_124984-7uf8nm95se&title=Covid-19_Tourism_Policy_Responses
- ▶ OCDE: <https://www.oecd.org/cfe/tourism/OECD-Tourism-Trends-Policies%202020-Highlights-ENG.pdf> FMI: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#F>
- ▶ Parlamento Europeo: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20200429STO78175/covid-19-apoyo-de-la-ue-a-la-industria-turistica>

About EY

EY is a global leader in assurance, tax, transaction and advisory services. The insights and quality services we deliver help build trust and confidence in the capital markets and in economies the world over. We develop outstanding leaders who team to deliver on our promises to all of our stakeholders. In so doing, we play a critical role in building a better working world for our people, for our clients and for our communities.

EY refers to the global organization, and may refer to one or more, of the member firms of Ernst & Young Global Limited, each of which is a separate legal entity. Ernst & Young Global Limited, a UK company limited by guarantee, does not provide services to clients. Information about how

EY collects and uses personal data and a description of the rights individuals have under data protection legislation is available via ey.com/privacy. For more information about our organization, please visit ey.com.

© 2020 Ernst & Young LLP.
All Rights Reserved.

EYG no. 001609-20Gbl

ED None

This material has been prepared for general informational purposes only and is not intended to be relied upon as accounting, tax or other professional advice. Please refer to your advisors for specific advice.

ey.com

